CRITERIOS DE RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE ASOCIADOS

Aprobado en Consejo de Departamento núm. 182
Aprobado en Consejo de Gobierno núm. XXX

A) Módulo docente (hasta 50 puntos)

(*Durante los períodos de vinculación a la UJI)

A.1 Indicadores de calidad de la docencia (hasta 25 puntos)

[25 / (3 x 150)] x Núm. créditos impartidos en el área de conocimiento x (Puntuación encuesta^ - 2)

^ Para las asignaturas de un mismo curso académico, se considerará la puntuación media de la encuesta en escala 1 a 5.
(Sólo valores positivos; 0 en caso de puntuación encuesta menor de 2).

A.2 Compromiso con la docencia (hasta 20 puntos)

Ítem	*Valoración*	*Observaciones*
Elaboración de material docente de asignaturas del área de conocimiento	1 punto publicación sin ISBN 2 puntos con ISBN, 0.1 capítulo	hasta 10 puntos
Responsable de asignatura del área de conocimiento (si ha impartido más del 50% de la teoría de un grupo)	1 punto por año y asignatura	hasta 10 puntos
Puesta en marcha de nuevas asignaturas del área de conocimiento	3 puntos por asignatura	hasta 9 puntos
Proyectos USE innovación educativa	1 punto por dirección de proyecto, 0.5 por participación	hasta 5 puntos
Publicaciones sobre experiencias de innovación educativa	0.5 puntos por congreso, 1 punto por revista	hasta 5 puntos

A.3 Docencia en Valencià i otras lenguas científicas (hasta 5 puntos)

0.1 puntos por crédito impartido en valenciano de asignaturas del área de conocimiento
0.2 puntos por crédito impartido en inglés de asignaturas del área de conocimiento

B) Adecuación de la actividad laboral principal al perfil de la plaza (hasta 20 puntos)

2 x años trabajados x coeficiente de relación (incluye categoría profesional)

C) Formación (hasta 15 puntos)

(*Durante los períodos de vinculación a la UJI)

Ítem	*Valoración*	*Observaciones*
Impartición de cursos no valorados en ítems anteriores	0.75 puntos por cada 10 horas x coef. de relación con el área de conocimiento	hasta 10 puntos
Asistencia a cursos	0.25 puntos por cada 10 horas x coef. de relación con el área de conocimiento	hasta 10 puntos

D) Investigación (hasta 10 puntos)

(*Durante los períodos de vinculación a la UJI)

D.1 Realización de doctorado (hasta 8 puntos):

[Título de Doctor (hasta 8 puntos) // Estudios de 3r Ciclo (hasta 2.5 puntos)] x coef. relación con el área de conocimiento

D.2 Publicaciones (hasta 8 puntos)

Artículos en revistas: [3 puntos si JCR // 1 punto si otro] x coef. relación con el área de conocimiento
Libro completo: [3 puntos si internacional // 2 puntos si otro] x coef. relación con el área de conocimiento
Capítulos de libro: [1.5 puntos si internacional // 0.5 puntos si nacional] x coef. relación con el área de conocimiento
Comunicaciones a congresos: [1 puntos si internacional en inglés // 0.5 otros] x coef. relación con el área de conocimiento

D.3 Participación en proyectos investigación (hasta 8 puntos)

1 x años de participación x coef. relación con el área de conocimiento x calidad proyecto

E) Gestión (hasta 5 puntos)

(*Durante los períodos de vinculación a la UJI)

E.1 Cargos de gestión académica reconocidos (Secretario Dpto, Coordinador EP o TFG, Coordinador o Tutor de Intercambio, Coordinador de Curso, Coordinador seguimiento calidad de grado, Coordinador académico de grado...):

1 x años gestión

E.2 Representación y participación en órganos de la UJI (Claustro, Comisiones de Grado, Comisiones de Máster):

0.2 x años representación